APROBACIÓN DE GARANTÍAS

CONTRATISTA			SERVICIOS AMBIENTALES ATMOSFERA S.A.S		IDENTIFICACIÓN
					901089658-7
FECHA CONTRATO			TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO	VALOR CONTRATO
DÍA	MES	AÑO			
12	06	2024			
FECHA INICIO APROXIMADA			CONTRATO N°	ENV-15-32-0988-24	13.425.580
DÍA	MES	AÑO			
20	06	2024			
FIN CONTRATO			OBJETO	COMPRA DE CORRALES VETERINARIOS PARA LA PROMOCIÓN Y EVENTOS DE ADOPCIÓN DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA.	
DIA	MES	AÑO			
20	09	2024			

COMPAÑÍA	CLASE DE GARANTÍA	% SMMLV	PLAZO REQUERIDO	POLIZA No.	VALOR	CONSTITUCIÓN			VENCIMIENTO		
						DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15%	Término de duración del contrato y seis (6) meses más.	M-100232805	2.028.972,90	20	06	2024	20	03	2025
SEGUROS MUNDIAL	CALIDAD DE LOS BIENES	15%	Término de duración del contrato y tres (3) meses más.	M-100232805	2.028.972,90	20	06	2024	20	12	2024

TOTAL: $ 4.057.945,80

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad: [illegible]
Número de póliza: 100232805
Ramo: CLIMA MASIVO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Número de anexo: 1
Fecha de expedición: 21/03/2024
Inicio de vigencia Global: 20/06/2024
Fin de vigencia Global: 20/03/2025
Tomador: SERVICIOS AMBIENTALES ATMOSFERA S.A.S
Asegurado: MUNICIPIO DE ENVIGADO
Valor asegurado: 4.057.945,05
Movimiento: NUEVA SELECCION

Objeto del seguro: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. ENV-15-32-0988-24, CUYO OBJETO ES: COMPRA DE CORRALES VETERINARIOS PARA LA PROMOCION Y EVENTOS DE ADOPCIÓN DE LOS ANIMALES DE COMPAÑIA

ASEGURADO/BENEFICIARIO: ALCALDIA MUNICIPAL DE ENVIGADO NIT [illegible]

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	[illegible] de 20/06/2024	24:00 horas del 20/09/2025	$ 2.028.972,90	$ 0,00
CALIDAD DE LOS BIENES	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ 0,00

Carolina Echeverri Zuluaga
Secretaria General

Revisó/ LUIS FELIPE MEJIA

Proyectó/ SARA RAMIREZ AGUDELO

NOTA:
Quien ejerza la Supervisión o Interventoría del contrato deberá estar atento para que el contratista ajuste la vigencia de las garantías contractuales conforme al plazo del contrato, teniendo en cuenta la fecha de suscripción del acta de inicio.